

ACTA N° 004-09

Reunión Ordinaria número cuatro que celebra la Junta Vial Cantonal, el día seis del mes de agosto del dos mil nueve, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las quince horas con diez minutos, quien preside es la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de la Junta Vial Cantonal.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
2. Sr. Eduardo Torres Alvarado, Asistente Ministerio Obras Públicas y Transportes
3. Sr. Edgar Corrales Retana, Representante de Regidores Municipales
4. Lic. Manuel Alfaro Jara, Representante Unión Cantonal de Asoc. Desarrollo Integral
5. Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de Consejos de Distrito
6. Lic. José Campos Fernández, Director Unidad Técnica de Conservación Vial

SECRETARIA

Srita. Ericka Castro Méndez, Secretaria a.i. Junta Vial Cantonal

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador Proceso Desarrollo, Control Urbano, Serv Municipales
Srita. Adriana Herrera Quirós, Funcionaria Municipal
Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Conservación Técnica Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido del acta:
 - a) Acta Ordinaria N° 003-09
2. Tramite Correspondencia
3. Atención al público y vecinos
4. Informe técnico y decisión definitiva Programación 2009
5. Aprobación Modificación Interna Presupuestaria PMP-006-09-SCT
6. Presentación Informe Mensual.
7. Varios

Cierre Sesión

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

Para dar inicio, la licenciada Rosibel Ramos Madrigal, presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, quien preside ésta sesión, procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial, la aprobación de la siguiente acta:

a. Acta Ordinaria N° 003-09

Seguidamente, la señora Presidenta somete a consideración a los miembros presentes el contenido del Acta Ordinaria N° 003-09. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos.

Artículo 2: Trámite de correspondencia

1. Se recibe nota el día 09 de julio del 2009, enviada por el Sr. Carlos Luis Godínez Mora, en la cual solicita se tome en cuenta el asfaltado de un tramo de la calle pública que está 50 metros este del Instituto Nacional de Seguros y que es evidente el mal aspecto que da, igualmente la acera que esta frente a la entrada de esta calle está totalmente destruida. Se adjunta copia de CNS-024-09-BCA, constancia emitida por el Sr. Martín Fonseca Rodríguez, de que se está hablando de una calle pública, además solicita se tome en cuenta para la pavimentación o asfaltado de un tramo de la calle.

Con respecto a lo anterior, la señora Presidenta de ésta Junta solicita al Licenciado José Campos Fernández, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, se realice la debida inspección en el lugar, con la finalidad de determinar las necesidades reales, así como presentar el respectivo informe.

2. Se recibe CIR-017-09, emitida por la Lic. Rosibel Ramos Madrigal, el día 08 de julio del 2009, donde se solicita la Revisión de Ingresos y Egresos I Presupuesto 2009, con el objetivo de brindar informe al Proceso de Hacienda Municipal y Gestión Presupuestaria para la elaboración de análisis económico de los resultados de la evaluación del comportamiento de los ingresos y egresos de la Municipalidad durante los meses ya transcurridos en el año 2009

Con respecto a la presente circular, la Licenciada Rosibel Ramos indica que se tome nota.

3. Se recibe nota enviada por el Concejo distrito de Cajón, el día 08 de julio del 2009, donde se solicita realizar modificación de la programación 2008, quedando de la siguiente manera:
 - Ruta a Quizarrá Montecarlo (2 km)
 - Santa Teresa, Cedral (3 km)
 - Camino Los Vega (1.5 km)
 - Las Mercedes, Torres (2 km)
 - Cementerio Quemado Cruce Arenilla (2 km)
 - Quizarrá, Entrada Iglesia (3 km), Cuadrantes (0.3 km), Calle Vindas (0.2 km), Calle Fallas (0.2 km).

Al respecto, la Licenciada Rosibel Ramos, indica que se tome nota.

4. Se recibe nota emitida por la Srita. Karen Arias Hidalgo, Secretaria del Concejo Municipal, el día 08 de julio del 2009, donde se informa sobre la homologación de la Modificación Interna Presupuestaria PMP-005-09-SCT.

En referencia a lo anterior la Licda. Ramos Madrigal, indica que se tome nota.

Artículo 3: Atención a vecinos

En ésta sesión no se cuenta con la presencia de vecinos.

Artículo 4: Informe técnico y decisión definitiva Programación 2009

Por otra parte, la Licenciada Ramos Madrigal se refiere a la Programación de los caminos correspondiente al periodo 2009.

Por lo anterior y en cumplimiento a las disposiciones giradas se procede a tomar el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Se aprueba la Programación de Bacheo Mecanizado para los caminos de la Red Vial Cantonal, periodo 2009, asimismo, se procederá a consignar la misma en las Actas de la Junta Vial Cantonal como corresponde.”

Se acuerda con cuatro votos positivos.

**SUBPROCESO DE CONSERVACIÓN TÉCNICA VIAL
PROGRAMACIÓN 2009**

CÓDIGO	CAMINO	DISTANCIA
San Isidro 2009		
1-19-013	Ceniza (Ent. R.334), Esperanzas	El Ceibo- San Luis (Escuela)
1-19-133	Cruce Alto Las Esperanzas (Ent.Cam#013)	Ojo de Agua (Escuela)
1-19-010	Bajo Esperanzas (Ent.Cam#013)	Toledo, Escuela
1-19-091	Alto San Juan (Ent.R.243)	San Lorenzo (Iglesia)
1-19-008	La Palma (Ent. R.243), El Roble	Santa Rosa (Ent. R.328)
1-19-017	El Relleno (Ent.R.2)	Arizona- Pedregoso (Ent. R.325)
1-19-132	Bajo Esperanzas (Ent.Cam#013)	Bajo Mora (Ent.Cam#135)
1-19-196	Pacuarito (Ent. Cam.091)	Las Parcelas IDA (Fincas)
1-19-230	La Palma (Ruta 243)	Cruce Camino El Tuis (Ent.Cam#006)
		20,6

General 2009

1-19-156	Calles Urbanas, Cuadrantes	General Viejo	1
1-19-159	Calles Urbanas, Cuadrante	Peñas Blancas	0,6
1-19-156	Calles Urbanas, Cuadrantes	General Viejo	0,2
1-19-033	(Ent. R.322) General Viejo, San Blas	(Ent. R.322) La Linda- General Viejo	1
1-19-086	Peñas Blancas (Ent.R.322)	Quizarrá (Ent.R.326)	0,5
1-19-117	(Ent.R.322) Miraflores	Santa Cruz (Escuela)	2

ACTA N° 004-09
06 de agosto del 2009

1-19-034	La Hermosa (Ent.R.322)	Calle Julio Solís (La Arepa) (Ent.Cam#142)	2
1-19-209	Calle Alvarado (Ent.Cam.086)	La Presa (Quebrada San Francisco)	0,6
1-19-750	Peñas Blancas (Ent.Cam#086)	Calle Jiménez (Fincas)	0,5
1-19-737	Santa Elena (Escuela) (Ent.Cam#035)	Playa Verde (Fin camino público)	1
			9,4

Daniel Flores 2009

1-19-030	(Ent.R.2) Palmares "Col.Fdo Volio"	Lagunas, Parque Seg.Vial (Ent.R.2)	4
1-19-144	Los Reyes, (Ent.R.244)	Concepción, Oratorio	2,5
1-19-219	Calles Urbanas, Cuadrante	Barrio Lourdes, Daniel Flores	1,2
1-19-216	Ent.R.2 (Fte. A Finca Weber)	Escuela El Peje	1,5
1-19-499	Pacuar (Ent.R.244)	Los Reyes (Camino Viejo) (Ent.Cam#144)	1,2
1-19-979	Calles Urbanas, Cuadrantes	Baidambú	1,5
1-19-144	Los Reyes, (Ent.R.244)	La suiza, Agua Buena	2,5
			14,4

Rivas 2009

1-19-037	Ent. R.242 Entrada Tirrá	Tirrá (Iglesia)	1
1-19-147	La Piedra (Fin Ruta #323)	Piedra Alta, La Auxiliadora (E.R.#2)	2
1-19-773	Ruta 242 (Rivas)	Calles de Linda Vista	0,5
1-19-055	Rivas Cruce Tirrá (Paralela) (Ent.Cam#037)	Puente Los Cordero- Pueblo Nuevo (Ent.R.323)	2
1-19-805	Herradura (Escuela) (Ent.Cam#039)	San Francisco (Fin de camino)	1
1-19-785	Buena Vista (Ruta 323. Iglesia)	Altamira (San Cayetano) (Fincas)	2
1-19-055	Rivas Cruce Tirrá (Paralela) (Ent.Cam#037)	Puente Los Cordero- Pueblo Nuevo (Ent.R.323)	2,5
1-19-165	Tirrá (Ent.Cam.#37)	San Antonio (Fin de camino)	1
			12

San Pedro 2009

1-19-065	Quebrada Santo Domingo (Ent.R.327)	Santo Domingo (Plaza)	2
1-19-658	Tambor (Ent.Cam#081)	Tamboreana (Fila Gamboreana)(Fincas)	2
1-19-063	E.R.333 La Guaria, Alto Liberación	Cristo Rey (Límite Provincial)	2
1-19-632	La Fortuna (R.2)	Calle Ortiz (La Unión) (Ent.Cam#062)	1
1-19-066	(R.327) Sant Rafael, San Jerónimo	Aguacatal (Esperanzas)	1,5
1-19-1099	Entronque ruta nacional 327 (San Pedro) a entronque ruta nacional 327 (San Pedro)		2
1-19-686	San Jerónimo (Ent.Cam#066)	Calle Milo Fonseca (Fin camino)	2
1-19-082	Fátima (Ent.R.333)	San Juancito (Ent.Cam.#083)	2
1-19-247	R2. La Fortuna	La Carbura	1
			15,5

ACTA N° 004-09
06 de agosto del 2009

Platanares 2009

1-19-048	Iglesia Mollejones (Ent.R.329)	Ent. Buenos Aires (Escuela)	2,7
1-19-449	Mollejones(Calle Jiménez)Ent.Cam#096)	Los Angeles (Ent.Cam#061)	1
1-19-925	Entronque camino C-1-19-096 (Cristo Rey - Mollejones)	Ruta nacional 244 (Mollejones - Mollejuncitos)	0,5
1-19-501	Mollejones (Plaza) (Ent.Cam#096)	Cruce a San Rafael (Ent.R.244)	0,5
1-19-308	Vista de Mar (Escuela) (Ent.Cam#050)	Cruce San Gerardo (Ent.Cam#068)	1,9
1-19-053	Bolivia (Ent.R.329)	San Gerardo, La Sierra (Ent.Cam#068)	1,9
1-19-068	El Rustico	Bajo Las bonitas	1,5
1-19-014	La Sierra (Ent.Cam#068)	Plaza Deportes Desamparados (Ent.Cam#093)	1,6
1-19-104	(Ent.R.244) Sn. Pablo, Sn Pablito	(Ent.R.244) Las Mesas	2,5
1-19-499	Pacuar (Ent.R.244)	Los Reyes (Camino Viejo) (Ent.Cam#144)	1
			15,1

Pejibaye 2009

1-19-136	Las Cruces (Aguila)(Ent.Cam#101)	San Martín (Plaza)	2
1-19-059	Quebrada Holanda (Ent.R.331)	Guadalupe, Santa Fe (Plaza)	1,98
1-19-073	Zapote (Ent.R.330)	La Trinidad (Escuela)	2
1-19-072	Pejibaye (Ent.R.330)	Paraíso, Alto La Trinidad (Ent.Cam#073)	2
1-19-093	(Ent.R.330) Pte Río Pejibaye	Desamparados (Escuela)	1,5
1-19-821	Calles Urbanas de Pejibaye		2
1-19-496	Pejibaye (Ent.Cam#094) (Puente Río Platanares)	Villa Hermosa (Fincas)	1,5
1-19-070	San Antonio, Pejibaye (Ent.R.332)	San Antonio Abajo (Escuela)	2,5
1-19-206	(R.244) Plaza Las Mesas, Minas	Bajo Minas (Fincas)	1,5
1-19-198	Pejibaye (Ent.Camino #054)	Asentamiento IDA (El Progreso)	2
			18,98

Cajón 2009

1-19-041	Santa Teresa (Ent.R.326)	Cedral (Escuela)	1
1-19-045	Mercedes Sur (Ent.R.2), Hawai	Mercedes Arriba (Ent.R2)	2
1-19-732	San Francisco (Ent.R.326)	Plaza San Francisco	0,2
1-19-078	San Francisco (Ent.R326), San Ignacio	Calle Roble (Ent.R.326)	1
s/c	Plaza de Deportes	Santa marta	0,16
1-19-079	Arco Iris (Ent.R.326)	Pueblo Nuevo (Ent.Cam.080)	1
1-19-237	El Quemado (Plaza) (Ent.Cam#080)	Las Mercedes (cruce Arenillas) Ent.Cam#254	1
1-19-252	El Quemado (Cementerio) (Ent.Cam#080)	Calle Fallas (Cruce a Arenilla. Cam#254)	1
1-19-254	Las Mercedes (Ent.R2)	Arenillas (Ent.Cam#064)	1

ACTA N° 004-09
06 de agosto del 2009

1-19-266	Quizarrá (Camino Viejo/Iglesia) Ent.Cam #711)	Quizarrá Centro (Ent.Cam#077)	1
1-19-623	Paraíso (Urbanización El Carmen) (Ent.R.326)	Cruce a Calle Pueblo Nuevo (Ent.Cam#079)	1,6
1-19-693	Arco Iris (R.326) (Ent.R.326)	Santa María (Cajón) (Ent.Cam#042)	0,7
1-19-604	Las Mercedes (Parcelas IDA) (Ent.Cam#045)	El Marañón (Fincas)	1,5
1-19-725	San Francisco (Ent.R.326)	Quebrada Pital (Calle Virgilio Ureña)	0,3
			13,46

Barú 2009

1-19-004	San Cristóbal (Ent. R.243)- Las Tumbas	San Luis- San Salvador (Plaza)	5
1-19-001	Platanillo (Ent. R. 243)	San Juan de Dios (Guabo)	3
1-19-127	San Salvador (Ent.Cam#004)	La Florida (Escuela)	2
1-19-090	Alfombra (Ent.Cam.#089)	Caña Blanca (Oratorio- Escuela)	1
1-19-092	San Juan de Dios (Guabo)	Tres Piedras (Río Guabo-Límite Prov.)	1
1-19-367	Tinamastes (Vista de Mar) (Ent.R.243)	Platanillo (Bajo Cantarrana) (Ent.R.243)	1
			13

Río Nuevo 2009

1-19-129	Santa Rosa (Ent.R.328)	San Antonio (Escuela)	2,09
1-19-174	Los Angeles, California (Ent.R.335)	Zaragosa, Savegre Abajo (Ent.R.328)	2,09
1-19-129	Santa Rosa (Ent.R.328)	San Antonio (Escuela)	1,09
1-19-009	Savegre Abajo, El Llano (Ent.R.328)	El Brujo (Escuela)	2,09
1-19-094	(Ent.R.328)	Santa Marta de Río Nuevo	1
1-19-392	San Antonio (Ent.Cam#129)	Alto Los Mena (Ent.Cam#212)	1
1-19-122	Savegre Abajo (Ent.R.328)	Chiricano (Río Nuevo) (Ent.Cam#121)	2,09
1-19-828	De Ent. C-174, California, A Santa Clara, fincas		1
	CALIFORNIA	ESCUELA SANTA LUCÍA	1,09
			13,54

Páramo 2009

1-19-019	San Ramón Sur (Ent.R.325)	Berlín (Escuela)	2
1-19-124	Los Angeles (Escuela) (Fin R.335)	La Lira (Iglesia)	1,5
1-19-024	San Ramón Norte (Ent.R.325)	Valencia (Escuela)	1
1-19-332	Matazanos (Entrada a Escuela) (Ent.Cam#112)	Ruta 2 (Frente Plaza San Rafael Norte)	1,6
1-19-262	Ruta 2. La ESE (Camino Viejo)	División (Ent.Cam#023)	1,5
1-19-023	División (Ent.R.2)	Santa Eduviges (Ent.R.335)	1,5
1-19-703	Ruta 2 (Tajo Km 97)	Ruta 2 (Km103)	1,5
1-19-389	Providencia (Iglesia) (Ent.Cam#016)	Finca Los Fonseca (Fin camino Público)	1
1-19-301	San Ramón Norte (Escuela) (Ent.R.335)	Los Mata (Fincas)	1
1-19-356	Berlín (Quebrada) Ent.Cam#019	Finca de Amando (Fin de camino)	1
			13,6

Artículo 5: Modificación Interna Presupuestaria PMP-006-09-SCT.

A continuación, la Licenciada Rosibel Ramos, Presidenta de ésta Junta Vial, brindará la explicación correspondiente a la Modificación Interna Presupuestaria N° 006-09-SCT, con la finalidad de analizar la designación de los montos que se estarán ejecutando dentro de la Unidad de Conservación Técnica Vial.

Se realiza la siguiente modificación presupuestaria con el fin de incrementar recursos necesarios en diferentes cuentas.

1. Se trasladan recursos de la cuenta de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario del proyecto de Atención de Emergencias a la cuenta de Maquinaria y equipo para la producción con el objetivo de realizar la compra de la cabina de una vagoneta que se requiere para ser reincorporada al proceso productivo a la brevedad posible.
2. Se trasladan recursos de la cuenta de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario del proyecto de Atención de Emergencias a la cuenta de Combustibles y lubricantes del proyecto de Unidad Técnica para reforzar la cuenta de combustibles dado que es insumo básico en el proceso de operación de los equipos municipales.
3. Se trasladan recursos de la cuenta de Maquinaria y equipo para la producción de Unidad Técnica a la cuenta de Equipo de Transporte para reforzar la cuenta con el fin de dotarla de los recursos suficientes para hacer frente al desembolso por la adquisición del equipo en proceso de compra, dado que las últimas variaciones en los tipos cambiarios han sido superiores a lo previsto.
4. Se trasladan recursos de la cuenta de Maquinaria y equipo para la producción del proyecto de Unidad Técnica a la cuenta de Viáticos dentro del país del proyecto de Sistemas de Unidad Técnica con el fin de reconocer los gastos por viáticos de los funcionarios que deben desplazarse fuera del cantón.
5. Se trasladan recursos de la cuenta de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario de Unidad Técnica a la cuenta de Actividades de capacitación para continuar desarrollando el proceso de extensión tan importante que le ha sido conferido por ley a la Junta Vial Cantonal.
- 6.7. Se trasladan recursos de las cuentas de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario – Atención de Emergencias Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario - Asfaltos a la cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos del proyecto Sistemas de Drenajes y Puentes con el fin de adquirir cemento que se requiere en la Fabricación de Cabezales y tubos de concreto destinados a la atención de diferentes sistemas de drenaje en el cantón.
- 8.9. Se trasladan recursos de las cuentas de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario – Asfaltos y Maquinaria y equipo para la producción – Unidad Técnica a la cuenta de Tintas, pinturas y diluyentes del proyecto Unidad Técnica con el fin de adquirir pintura que se requiere en el taller municipal para la reparación de equipos del Subproceso.
10. Se trasladan recursos de la cuenta de Maquinaria y equipo para la producción del proyecto de Unidad Técnica a la cuenta de Otros productos químicos para la compra de Oxígeno y CO2 que se requieren en el taller municipal.
- 11.12.13.14. Se trasladan recursos de varias cuentas del proyecto de Unidad Técnica a la cuenta de Otros servicios de gestión y apoyo para la contratación de un Dinamitado que se requiere en el proyecto de construcción de Puente en La Piedra de Rivas.

15.16.17.18 Se trasladan recursos de varias cuentas del proyecto de Unidad Técnica, Sistemas de Drenaje y Puentes y Asfaltos a la cuenta de Tiempo extraordinario para incrementar recursos y laborar jornadas extraordinarias.

19.20.21.22.23.24. Se trasladan recursos de la cuenta de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario del proyecto de Asfaltos a las cuentas correspondientes de cargas sociales pertinentes al incremento de recursos en la cuenta de Tiempo Extraordinario.

Lo anterior obedece a la necesidad de reforzar los rubros correspondientes para continuar la operación normal del Subproceso de Conservación Técnica Vial sobre la inversión de la red vial cantonal

Para más detalle, se adjunta las siguientes plantillas.

PLAN OPERATIVO ANUAL														
MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN														
2009														
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO														
PROGRAMA III: INVERSIONES														
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.														
Producción final: Proyectos de inversión														
MODIFICACIÓN INTERNA: #6														
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
EJE ESTRATÉGICO	AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO	DE ÁREA DE DESARROLLO Y INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Administrar adecuadamente los recursos provenientes de la Ley 8114, para el mantenimiento de la red vial cantonal.	Mejora	O-III-001	Velar por el cumplimiento de los proyectos globales Administración General, Bacheo Mecanizado, Sistemas de Drenaje y Puentes, Asfaltos y Atención de Emergencias.	Informes trimestrales	2,5	50%	2,5	50%	Coordinador Sub-proceso Conservación Vial	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	7.229.701,23
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO	DE ÁREA DE DESARROLLO Y INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Trabajar sistemas de drenajes y puentes de algunos caminos cantonales.	Operativo	O-III-004	Intervención en puentes y construcción de 1500 alcantarillas para ser colocadas en algunos caminos cantonales.	Alcantarillas producidas	800	53%	700	47%	Coordinador Sub-proceso Conservación Vial	02 Vías de comunicación terrestre	Rehabilitación red vial	751.298,77
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO	DE ÁREA DE DESARROLLO Y INFRAESTRUCTURAL CANTONAL	Realizar proyectos de asfalto y bacheos asfálticos en algunos caminos del cantón.	Operativo	O-III-005	Mejorar la superficie de rudo, sobre 1,5 kms de caminos cantonales mediante proyectos de asfalto y bacheo asfáltico.	kilómetros intervenidos	0,75	50%	0,75	50%	Coordinador Sub-proceso Conservación Vial	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	-5.481.000,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO	DE ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lograr mitigar los impactos producidos por situaciones de emergencia en el cantón, así como realizar proyectos de prevención que permitan generar más seguridad a la población	Operativo	O-III-042	Atender situaciones de emergencia cantonal durante el 2009 así como la formulación de proyectos de prevención del riesgo	Emergencia atendidas	1	50%	1	50%	Coordinador Sub-proceso Conservación Técnica Vial	28 Atención de emergencias cantonales		-2.500.000,00
		SUB TOTALES						5,2		7,8				0,00
TOTAL POR PROGRAMA								40%		60%				
69% Metas de Objetivos de Mejora														
31% Metas de Objetivos Operativos														
13 Metas formuladas para el programa														

ACTA N° 004-09
06 de agosto del 2009

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN					PMP 006-09-SCT			
Solicitud de Modificación Presupuestaria					Fecha: 06-08-09			
NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE:					SUBPROCESO DE CONSERVACIÓN VIAL			
CÓDIGO DEL PROGRAMA			OBJETO DEL GASTO		SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE
P	A G	S	DETALLE	CODIGO				
II	28		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8.735.000,00	2.500.000,00	6.235.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	161.215,00	100.000,00	61.215,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	50.000,00	50.000,00	0,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	70.274,77	70.274,77	0,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	2.400.024,00	2.400.024,00	0,00
III	2	3	SISTEMAS DE DRENAJE Y PUENTES	2.03.01	Materiales y productos metálicos	12.104,00	12.104,00	0,00
III	2	3	SISTEMAS DE DRENAJE Y PUENTES	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	4.432,47	4.432,47	0,00
III	2	4	ASFALTOS	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10.481.000,00	5.481.000,00	5.000.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.02.01	Tiempo extraordinario	5.071.829,28		4.000.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.03.03	Decimotercer mes	18.894.361,00		333.320,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	8.698.634,74		370.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	470.196,44		20.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	4.466.866,20		190.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1.410.589,69		60.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2.821.178,00		120.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	220.330,00		400.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.05.02	Viáticos dentro del país	960,00		200.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.07.01	Actividades de capacitación	27.332,50		300.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	2.01.01	Combustibles y lubricantes	2.355,32		50.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	47.178,49		277.930,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	2.01.99	Otros productos químicos	1.169,85		80.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	2.400.024,00		2.000.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	5.01.02	Equipo de transporte	15.340.000,00		1.448.750,00
III	2	3	SISTEMAS DE DRENAJE Y PUENTES	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	4.432,47		767.835,24
					#N/A			0,00
					#N/A			0,00
TOTALES							10.617.835,24	10.617.835,24
								0,00

REBAJAR

AUMENTAR

JUSTIFICACION: JUSTIFICACION: Para reforzar cuentas correspondientes que permitan continuar con la operación de los proyectos Unidad Técnica y Sistemas de Drenajes y Puentes mediante la inyección de recursos para la adquisición de bienes y servicios que se requieren, recursos para laborar jornadas extraordinarias y sus respectivas cargas sociales así como en la cuenta de Actividades de Capacitación con el fin de promover la participación ciudadana, atendiendo al Considerando IV , Artículo 3, Artículo 7, 8 y 14 del Reglamento Sobre el Manejo, Normalización y Responsabilidad para la Inversión Pública en la Red Vial Cantonal . Si afecta al POA, se adjuntan plantillas.

Con respecto a lo anterior, los señores miembros procederán a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: “Trasladar :

Propuesta de Modificación Presupuestaria #006

Junta Vial Cantonal

06-08-09

#	DEL CÓDIGO	DE	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PARA
1	02-28-01-01-02-01	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡2.000.000,00	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	Para compra de la cabina de una vagoneta que la requiere para ser reincorporada al proceso productivo a la brevedad posible	Cabina Vagoneta
2	02-28-01-01-02-01	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡50.000,00	03-02-01-02-01-01	Combustibles y lubricantes	Se requiere reforzar la cuenta de combustibles dado que es insumo básico en el proceso de operación de los equipos municipales.	Combustibles
3	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	₡1.448.750,00	03-02-01-05-01-02	Equipo de Transporte	Equipo de Transporte Para reforzar la cuenta con el fin de dotarla de los recursos suficientes para hacer frente al desembolso por la adquisición del equipo en proceso de compra, dados que las últimas variaciones en los tipos cambiarios han sido superiores a lo previsto.	Compra Pick Up
4	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	₡200.000,00	03-02-01-01-05-02	Viáticos dentro del país	Para reconocer los gastos por viáticos de los funcionarios que deben desplazarse fuera del cantón	Viáticos
5	02-28-01-01-02-01	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡300.000,00	03-02-01-01-07-01	Actividades de capacitación	Para continuar desarrollando el proceso de extensión tan importante que le ha sido conferido por ley a la Junta Vial Cantonal	Promoción Social
6	02-28-01-01-02-01	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡150.000,00	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales asfálticos	Se refuerza la cuenta con el fin de adquirir cemento que se requiere en la Fabricación de Cabezales y tubos	Cemento c767,835.24

ACTA N° 004-09
06 de agosto del 2009

7	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€617.835,24			de concreto destinados a la atención de diferentes sistemas de drenaje en el cantón	
8	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€27.930,00	03-02-01-02-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	Se refuerza la cuenta en virtud de la necesidad de adquirir pintura que se requiere en el taller municipal para la reparación de equipos del Subproceso	Tintas y Pinturas €277,930.00
9	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	€250.000,00				
10	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	€80.000,00	03-02-01-02-01-99	Otros productos químicos	Se incrementan recursos para la compra de Oxígeno y CO2 que se requieren en el taller municipal	Oxígeno y CO2
11	03-01-01-01-03-03	Impresión, encuadernación y otros	€100.000,00	03-02-01-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	Se inyectan recursos para la contratación de un Dinamitado que se requiere en el proyecto de construcción de Puente en La Piedra de Rivas €400,000.00	Dinamitado €400,000.00
12	03-02-01-01-08-06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	€50.000,00				
13	03-02-01-02-99-06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	€70.274,77				
14	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	€179.725,23				
15	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	€241.548,77	03-02-01-00-02-01	Tiempo extraordinario	Incremento de recursos para laborar jornadas extraordinarias €4,000,000.00	Extras €4,000,000.00
16	03-02-03-02-03-01	Materiales y productos metálicos	€12.104,00				
17	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	€4.432,47				
18	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€3.741.914,76				
19	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€333.320,00	03-02-01-00-03-03	Decimotercer mes	Cargas Sociales del Tiempo Extraordinario €1,093,333.33	Cargas Sociales €1,093,333.33
20	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€370.000,00	03-02-01-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS		

ACTA N° 004-09
06 de agosto del 2009

21	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡20.000,00	03-02-01-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal		
22	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡190.000,00	03-02-01-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS		
23	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡60.000,00	03-02-01-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.		
24	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡120.000,00	03-02-01-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		

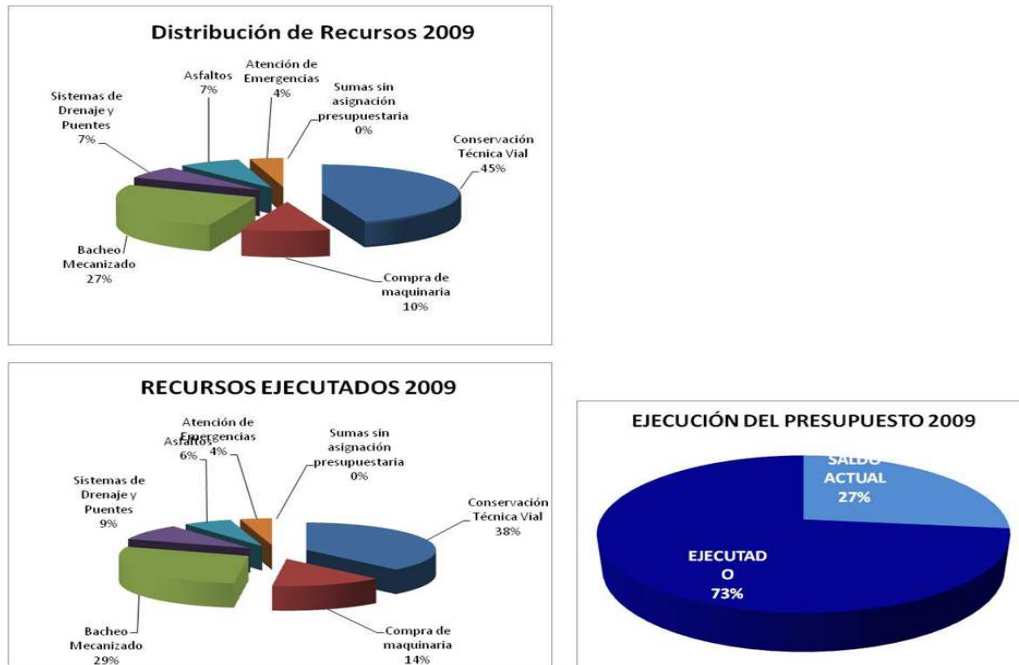
TOTAL ₡10.617.835,24

Se acuerda con cuatro votos positivos”.

Artículo 6: Presentación Informe Mensual.

A continuación, la Señora Presidenta de ésta Junta, presenta el informe mensual de Recursos Ejecutados correspondientes a la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, Ley 8114, durante el mes de julio del periodo 2009.

RESUMEN DE PRESUPUESTO ORDINARIO Ley N° 8114				
PERIODO 2009				
31 de julio de 2009				
				0,00
PROYECTO	SALDO ORIGINAL	SALDO MODIFICADO	SALDO ACTUAL	EJECUTADO
Conservación Técnica Vial	₡389.000.000,00	₡406.594.339,15	156.123.235,47	250.471.103,68
Compra de maquinaria	₡126.500.000,00	₡92.861.598,40	1.090.024,00	91.771.574,40
Bacheo Mecanizado	₡237.238.581,91	₡240.983.081,91	51.215.278,30	189.767.803,61
Sistemas de Drenaje y Puentes	₡51.500.000,00	₡62.203.677,29	16.536,47	62.187.140,82
Asfaltos	₡45.000.000,00	₡65.388.025,00	24.973.810,00	40.414.215,00
Atención de Emergencias	₡40.000.000,00	₡35.000.000,00	8.735.000,00	26.265.000,00
Sumas sin asignación presupuestaria	₡13.792.139,84			0,00
TOTALES	₡903.030.721,75	₡903.030.721,75	₡242.153.884,24	₡660.876.837,51
		100,00%	26,82%	73,18%



Artículo 7: Varios

Para dar inicio con el artículo Varios, la Licenciada Ramos Madrigal le da la bienvenida al señor Eduardo Torres Alvarado, Representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, quien hace ingreso a la presente sesión. El señor Torres Alvarado explica a los señores presentes que por encontrarse en Buenos Aires, Cantón de Aguirre, no le fue posible llegar a tiempo a la sesión.

Dada esta situación, la señora presidenta de ésta Junta comunica que no es posible consignar el voto del señor Torres Alvarado pero se tomarán en cuenta sus comentarios.

Seguidamente, la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de ésta Junta, procede a ceder la palabra al Licenciado Manuel Alfaro Jara, Representante Unión Cantonal de Asociación Desarrollo Integral del Cantón de Pérez Zeledón, quien presenta moción verbal acerca del estado de los caminos pertenecientes al programa MOPT-KFW, donde indica lo siguiente:

“...la posibilidad de ir proyectando para aprovechar la importante inversión realizada en estas rutas con un tratamiento superficial bituminoso, momentáneamente muy urgente sería meterle una imprimación a estas rutas, ya que sería la forma más segura de inversión, con la colaboración del MOPT y del Diputado Licenciado Alexander Mora, con alguna partida para conseguir emulsión y de momento dejarlas imprimadas mientras la Junta Vial ó el próximo gobierno tal vez tenga una luz y se puedan mejorar definitivamente pasar de imprimación de una vez a tratamiento superficial y así aprovechar los 20 millones y resto que se tienen destinados para cada kilómetro”.

Se somete a votación la moción presentada por el Lic. Manuel Alfaro.

SE ACUERDA: “Moción presentada por el Lic. Manuel Alfaro Jara, Representante de las Asociaciones de Desarrollo Integral del Cantón, para analizar la posibilidad de colocar Tratamiento Superficial Bituminoso en todos los caminos pertenecientes al Programa MOPT-KFW, como forma segura de mantener la inversión realizada en estos caminos”.

Se desaprueba el anterior acuerdo por consignarse los votos negativos de la totalidad de los señores miembros presentes en ésta Junta.

En referencia a lo anterior el Licenciado Elidio Fonseca Sánchez indica, que a los síndicos de Cajón, Platanares, Páramo, Pejibaye, Barú, Río Nuevo, se les recomienda incluir los caminos del Programa antes mencionado en la programación 2010, con la finalidad de brindarles el debido mantenimiento y con ello asegurar de alguna manera la inversión realizada por el Programa MOPT-KfW, Municipalidad y Comunidades.

Aunado a ello, el Señor Edgar Corrales Retana, Representante de Regidores Municipales añade que darles mantenimiento a estos caminos es muy buena obra, asimismo hacer conciencia a los vecinos de las comunidades del mantenimiento rutinario, por la gran inversión que se realiza en los mismos.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Srta. Ericka Castro Méndez
Secretaria a.i.